

Acta de la Segunda sesión Ordinaria del Año 2019 del Comité de Transparencia, del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, de fecha 28 de junio del 2019.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:05** horas del día **viernes 28 de junio de 2019**, previa convocatoria de fecha **27 de junio del 2019**, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Año 2019**, en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 33 al 55 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se reunieron en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Transparencia, ubicadas en Calzada Independencia y Avenida Paseo de los Héroes, Centro Cívico, en el Centro Comercial Plaza Fiesta, locales 24 y 25B de esta ciudad, los miembros del Comité de Transparencia del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, estando presentes el **C. Juan Manuel Linares Borboa**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe de la Unidad Coordinadora de Transparencia; la **C. Edna Lizeth Chávez Iglesias**, suplente acreditada en representación del **C. José Pablo Angulo Cuadras**, Subdirector de Gobierno del 22 Ayuntamiento de Mexicali, la **C. Claudia Garzón Aguilar**, suplente acreditada en representación de la **C. Nora América Badilla Soto**, Coordinador de Directores del 22 Ayuntamiento de Mexicali; y el **C. Luis Miguel Lamas Mondaca**, quien fungió como Secretario Técnico, quienes desahogaron los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- Punto Primero:** Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Lectura y Aprobación del Orden del día.
- Punto Tercero:** Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.
- Punto Cuarto:** Asuntos Generales.
- Punto Quinto:** Clausura de la Sesión.

Previo al desarrollo de la Sesión referida, el Presidente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como **primer punto del orden del día**, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose reunidos los tres integrantes del Comité, así como el Secretario Técnico; acto seguido, el Presidente, manifiesta que existe quórum legal, declarando formalmente iniciada la sesión, dándole validez a los acuerdos que emanen de ella.

En cumplimiento del **segundo punto del orden del día**, el presidente dio a conocer el orden del día, al término el Presidente preguntó a los miembros integrantes del Comité de Transparencia, si alguien tenía alguna observación o quería hacer alguna modificación al mismo, no hubo comentarios al respecto por parte de los integrantes del Comité; acto seguido el Presidente sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Dando continuidad a la sesión con el **tercer punto del orden del día**, el Secretario Técnico dio a conocer que el tercer punto del orden del día es: Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.

En uso de la voz el Presidente del Comité, declaró: "En relación al punto tercero del orden del día, les comento que, les doy a conocer que las obligaciones de publicación en los que respecta al primer trimestre del 2019, fueron cumplidas en un porcentaje del 99% aproximadamente, es decir en su totalidad a nivel central, con algunos detallitos que la labor diaria nos tiene detenidos de puntos y comas, digámoslo de esa manera. Digamos que el 99% se ha cumplido."

Asimismo, les informo que actualmente nos encontramos en el periodo de actualización de nuestras obligaciones de información pública correspondiente al 2do. Trimestre de este año, tanto en la Plataforma Nacional como en nuestro propio Portal, periodo que vence el próximo día 5 de julio, por lo que estaremos en posición de informar al respecto como Unidad Coordinadora de Transparencia, en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

Por último y en mi carácter de Presidente de este Comité, les comento que legalmente nos corresponde sesionar por lo menos trimestralmente, con independencia de las sesiones extraordinarias que se pudieran requerir, por lo que me permito recordarles con cierta tristeza que la última sesión de este 22 ayuntamiento deberá ser llevado a cabo en el mes de septiembre en las fechas que serán programadas de acuerdo a las agendas de cada uno de los miembros del comité y que serán notificadas con la debida anticipación."

Una vez agotada la participación del Presidente preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer alguna manifestación, a lo cual contestaron de forma negativa, motivo por el cual una vez agotada la participación de los integrantes del Comité de Transparencia, se procedió a conocer el cuarto punto del orden del día.

En lo relativo al **cuarto punto del orden del día**, referente a asuntos generales, el Secretario Técnico informo que no se contaba con tema o comentario en asuntos generales, manifestando el Presidente que tenía dos menciones, y fue comentarles a los miembros del Comité que en el transcurso del mes de julio se tiene programada una capacitación en el tema de aviso de privacidad, que tiene que ver con la información clasificada como datos personales, al respecto informo que se encuentra en pláticas para determinar la fecha con el ITAIPBC, que por cierto dicho sea de paso, se encuentra acéfalo actualmente desde el mes de mayo, eso ha dificultado un poquito determinar las fechas, aunque sigue operando en ese sentido, no resuelve algunas cuestiones pero que en la cuestión de capacitación el coordinador sigue estando, que se ha dificultado un poco pero tiene el compromiso que en el mes de julio se estará dando dicha capacitación, diciendo

que era únicamente informativo el punto y que, por otra parte informar, que como jefe de la Unidad Coordinadora de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, estará enviando la próxima semana un atento recordatorio a todos los Sujetos Obligados, respecto a la transmisión en vivo de todos los cuerpos colegiados del Ayuntamiento, ya que la semana anterior se le hizo de nueva cuenta un requerimiento por parte de ITAIPBC, hay muchos que todavía no que no han iniciado, sobre todo, no le hemos informados al ITAIPBC, algunos de ellos ya están operando en ese sentido, por lo que enviara un oficio en atento recordatorio, únicamente para que estén enterados, y que no sería someterlo a votación.

Por último, en cumplimiento del **quinto punto del orden del día**, el Presidente, declaró formalmente clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del 2019**, del Comité de Transparencia del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo las **10:15** horas del día **28 de junio del año 2019**, firmando al calce y al margen la presente acta los integrantes del Comité quienes intervinieron en la sesión. Presidente del Comité de Transparencia y Jefe de la Unidad Coordinadora de Transparencia del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California **Licenciado Juan Manuel Linares Borboa**, doy fe, firmando al calce y al margen la presente acta los integrantes del comité quienes intervinieron en la sesión. Presidente del Comité de Transparencia y Jefe de la Unidad Coordinadora de Transparencia del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California **Licenciado Juan Manuel Linares Borboa**; **Licenciada Edna Lizeth Chávez Iglesias**, suplente acreditado en representación del **Licenciado José Pablo Angulo Cuadras**, Sub-Director de Gobierno del 22 Ayuntamiento de Mexicali; **Licenciada Claudia Garzón Aguilar** como suplente acreditada en representación de la **Ingeniero Nora América Badilla Soto**, Coordinador de Directores del 22 Ayuntamiento de Mexicali, damos fe.



Lic. Juan Manuel Linares Borboa
Presidente del Comité de Transparencia y
Jefe de la Unidad Coordinadora de Transparencia
del 22 Ayuntamiento de Mexicali



Lic. Edna Lizeth Chávez Iglesias
En Suplencia de **Lic. José Pablo Angulo Cuadras**,
Sub-Director de Gobierno
del 22 Ayuntamiento de Mexicali.

Claudia Garzón Aguilar



Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos

Lic. Claudia Garzón Aguilar

En Suplencia de Ing. Nora América Badilla Soto
Coordinadora de Directores del 22 Ayuntamiento
de Mexicali.

C. Luis Miguel Lamas Mondaca

Secretario Técnico del Comité de Transparencia
Del 22 Ayuntamiento de Mexicali.